

	<b>POLITICA DE PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>CODIGO</b>	PL-07
		<b>VERSIÓN</b>	4
		<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	2022-02-15
		<b>PÀGINA</b>	1 de 1

**AUSCULTAR S.A.S.**, promueve la integridad y confidencialidad de la información de la empresa y de sus partes interesadas, protegiéndola de pérdida, uso inadecuado, alteración y/o revelación mal intencionada de la misma, mediante los siguientes compromisos:

- A. Respetar la privacidad de toda la información obtenida de las partes interesadas mediante las fuentes de captura y recolección de la empresa en el desarrollo de un servicio prestado, de acuerdo a cláusulas pactadas inicialmente, regulaciones normativas aplicables a nivel legal, lineamientos internos y/o aquellos que hayan sido reglamentados y comunicados por las partes involucradas, garantizando la confidencialidad y empleo exclusivo de dicha información, a menos de que se apruebe su uso externo mediante autorización previa de las partes y bajo condiciones establecidas por la gerencia de Auscultar S.A.S.
- B. Almacenar y asegurar de forma adecuada toda información adquirida de las partes interesadas en el desarrollo de un servicio prestado.
- C. Mantener copias de seguridad de la información en medio magnético con restricciones de acceso al personal.
- D. Pactar actas de confidencialidad de la información con el personal de la empresa que cuenta con acceso a la misma y controlar la manipulación, alteración y divulgación de la información mediante procedimientos y lineamientos estandarizados.

<b>REVISÓ</b>		<b>APROBÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	Pamela Rueda Ortiz	<b>NOMBRE</b>	Ricardo Mendoza-Boada
<b>CARGO</b>	Coordinadora Calidad y SST	<b>CARGO</b>	Gerente General
<b>FECHA</b>	2022-02-15	<b>FECHA</b>	2022-02-16